

GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

IMCUFIDE

DIRECCIÓN

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE:	SERVICIO:	
<p>Programa "Haz Deporte y Activación Física" (Cardio Vascular, Fitness y Zumba).</p>			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula: No.: IMCUFIDEIS/TyS/11	
<p>Es un programa gratuito de forma permanente, impartido los lunes, miércoles y viernes en un horario de 17:00 a 18:00 hrs en el centro de convenciones de la unidad deportiva de Ixtapan de la sal y de 09:00 a 10:00 en instituciones educativas de las comunidades, barrios y colonias del municipio, y martes y jueves en las comunidades, barrios y colonias del municipio en e un horario de 17:00 a 8:00 hrs.</p> <p>beneficios: consiste en quemar grasa corporal, definir el músculo, mantenerse en forma, relajamiento, fortalece el corazón y quita el estrés. está abierto al público en general; tiene como objetivo principal, apoyar a las mujeres, para que dediquen un poco de su tiempo a realizar actividad física, de la misma manera busca contribuir en su autoestima, a través de movimientos corporales que contribuyen a mejorar su salud, reduce la posibilidad de padecer algunas enfermedades, ayuda a socializar con nuevas personas, se ejercita todo el cuerpo, ayuda a eliminar el estrés, reduce la ansiedad, es divertido y fácil.</p> <p>También se apoya a instituciones educativas llevando el programa a las escuelas, barrios, colonias y comunidades.</p> <p>pueden asistir de 15 años en adelante ambos sexos.</p>			
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> • Artículo 4º, 8º, y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. • Artículo 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. • Artículos 3., 7., 11., 113., 115., 118, 123, y 136 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. • Artículo 1º. del Código Financiero del Estado de México y Municipios. • Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. • Ley General de Cultura Física y Deporte. • Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México. • Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapan de Sal, Estado de México, de fecha 02 de abril de 2008. • Artículo 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. 		
DOCUMENTO A OBTENER:	Oficio de Aprobación	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: Al término del Evento	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	S <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB: No Aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando el o la directora de la institución educativa, lo solicite. • Cuando el o la delegada de alguna colonia, barrio o comunidad lo solicite. • Que cubran la audiencia de 20 o más personas. • Que cuenten con el sonido y espacio correspondiente 		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS	<p>Presentar solicitud correspondiente por escrito, en forma personal o vía electrónica, el que promueve deberá dirigir su petición al titular de la dependencia, presentando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre. 		
	si	1	Ley que crea al Organismo Público Descentralizado, denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapan de la Sal, Estado de México.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



TAPAN
de la Sal

IMCUFIDE DIRECCIÓN

0013194000001 2022-1237

FORMA PREDOMINANTE

<ul style="list-style-type: none"> Domicilio para oír y recibir notificaciones, indicando teléfono o un. no. de celular. Indicar la finalidad de la solicitud (que evento es y en que horarios). Identificación oficial con fotografía. Que cuente con un espacio mínimo de 6x6 mts. Bocina Mínimo 15 personas Implementos: agua para hidratación, toalla, faja, tapete, pesitas, ligas, palo simulando bastón o barra (que la instructora irá pidiendo de acuerdo la programación de su clase). Ropa cómoda (de preferencia deportiva con sudadera) 	si	1	
--	----	---	--

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS

NO APLICA	N/A	N/A	N/A
-----------	-----	-----	-----

INSTITUCIONES PÚBLICAS

<ul style="list-style-type: none"> Nombre de la institución y del titular. Domicilio para oír y recibir notificaciones, indicando teléfono para localización inmediata. Indicar la finalidad de la solicitud (que evento es, horarios, fechas). Identificación oficial con fotografía. Listado de por lo menos 20 participantes. Que cuente con un espacio mínimo de 12x12 mts. Bocina Implementos: agua para hidratación, toalla, faja, tapete, pesitas, ligas, palo simulando bastón o barra (que la instructora irá pidiendo de acuerdo la programación de su clase). Ropa cómoda (de preferencia deportiva con sudadera) 	si	1	<p>Deberá ser acorde a la reglamentación que rige su actuación para llevar a cabo el procedimiento de expedición del trámite o servicio que presta la dependencia de gobierno. el requisito es útil para contar con un respaldo de dicha acción, se archiva para su consulta necesaria.</p>
---	----	---	---

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. Elaborar oficio dirigido al Director de IMCUFIDE 2. Acordar días y horario de la actividad. 3. Ser disciplinado y, 4. Respeto hacia sus compañeros e instructor.
--	--

PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	Al momento dependiendo de la agenda de la Instructora.		
---------------------------	--	--	--

COSTO:	Gratis	Fundamento Jurídico: No Aplica.
--------	--------	---------------------------------

FORMA DE PAGO:	Efectivo	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
----------------	----------	---	--------------------	-----	-------------------	-----	----------------------------	-----

DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Directamente con el Instructor							
----------------------	--------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica							
---------------------	-----------	--	--	--	--	--	--	--



CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Disposición del deportista y que esté en condiciones de salud para practicar este deporte.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección General del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapan de la Sal, Estado de México.		Dirección General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapan de la Sal, Estado de México.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Técnico en Admón. Omar Salvador Montes de Oca Sotelo		
DOMICILIO:	CALLE :	Boulevard Ixtapan-Tonatico s/n, Col. 10 de Agosto	NO. INT. Y EXT.:	S/n
COLONIA:	10 de Agosto		MUNICIPIO:	Ixtapan de la Sal
C.P. :	51905	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00 hrs.	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:
721	1456070 6902230		N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: dir.deporte@ixtapandelasal.gob.mx				

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	No Aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica			
DOMICILIO:	CALLE :	No Aplica		NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica
C.P. :	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:
N/A	No Aplica		No Aplica	No Aplica
CORREO ELECTRÓNICO:		No Aplica		

FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica			
--------------------------------	-----------	--	--	--

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Es gratis la clase?
RESPUESTA:	es totalmente gratuita, abierta a quien guste asistir.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué debo hacer para que vayan a mi colonia, barrio, comunidad?
RESPUESTA:	tienes que ingresar tu solicitud en esta dirección del instituto municipal de cultura física y deporte de Ixtapan de la sal, especificando fechas, horarios y lugar.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuántas personas debo tener como mínimo?
RESPUESTA:	un grupo de 15 personas.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

No Aplica



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



IXTAPAN
de la Sal

\$MCUFIGE DIRECCIÓN

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
2025 - 2027

COMITÉ TÉCNICO DEPORTIVO

ELABORÓ: L. C. OZIEL JESÚS FIGUEROA DELGADO Enclace del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Tesorero del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapan de la Sal 	VISTO-BUENO: TEC. EN ADMON. OMAR SALVADOR MONTES DE OCA SOTELO Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ixtapan de la Sal 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>13 / 11 / 2025</u>
NOMBRE COMPLETO IMCUFIGE INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE IXTAPAN DE LA SAL 2025 - 2027 TESORERÍA	NOMBRE COMPLETO IMCUFIGE INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE IXTAPAN DE LA SAL 2025 - 2027 DIRECCIÓN	